

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,469

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 3 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

JUEVES 17 DE ABRIL DE 1902

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

## LAS HUELGAS

Grandísima perturbación é innumerales males producen en la sociedad las huelgas del trabajo.

Todo aquello que tiende á destruir esos fuertes lazos que unen á los hombres es siempre repulsivo, y los apóstoles de toda doctrina que no esté basada en la justicia y equidad cometen un horrendo crimen y merecen el desprecio de todos.

Por desgracia las peregrinas teorías de la exagerada libertad humana, sin respetar derecho alguno, han llegado á producir su efecto, y se manifiestan de un modo claro en la vida pública las funestas consecuencias que se siguen al dejar á los individuos sin el freno de la ley.

Nadie desconoce que para tener derechos es preciso cumplir deberes, y que de ambos se sigue ese concierto armónico que se llama orden social.

Fuente inagotable de riqueza es el capital unido con el trabajo, y ellos llegan á asegurar generalmente la verdadera prosperidad.

Mas el egoísmo de los capitalistas y las injustas pretensiones de los obreros, como también la falta de ilustración de estos últimos, han llegado á producir tan honda división entre unos y otros, que imposible es el esperar días de venturas y si épocas de sangre y esterminio.

Cuando se prescinde de educar á los individuos y se quiere separar la fe de las inteligencias y el amor de los corazones; cuando se miran con indiferencia las penalidades de la clase necesitada; cuando no se obliga al trabajo, que es la mayor virtud, y se llega á explotar la laboriosidad, convirtiéndola en medio de satisfacer bastardas pasiones, entonces nada de extraño tiene que se escuche el grito de rebelión y se consumen los más hondos cimientos de la sociedad.

Preciso es reconocer que á medida que se han multiplicado los medios de producción se hace insostenible la vida, pues no solo las clases pobres, sino las más acomodadas, no pueden ganar lo preciso para la subsistencia.

Para remediar semejante mal se hace indispensable, en primer lugar, que los ricos sacrifiquen su desmedida ambición, como su refinado egoísmo y ajustándose en todo á las sublimes máximas del Evangelio tengan presente que todos los hombres deben ser hermanos, y que el capital que Dios les concede debe servir no sólo para socorrer sus propias necesidades, sino también para las necesidades ajenas.

En los obreros es necesario, ante todo, que no se les haga perder la fe cristiana, que es la base de todos los sentimientos de moralidad y honradez, que aseguran la verdadera paz; que se les procure dar una relativa ilustración para que puedan conocer la realidad de las cosas y no se dejen seducir por los sofismas de la incredulidad.

Nada más terrible que caminar entre tinieblas, y la ignorancia priva de toda luz á la inteligencia.

Al obrero se le debe enseñar, no dejándole en el completo abandono en que hoy se encuentra, pues así no seguirá esas falsas teorías de la igualdad omnimoda, la que es absolutamente imposible, ni tampoco envidiará á nadie, viendo satisfechas sus más perentorias necesidades.

Ya un ilustrado escritor del DIARIO DE CORDOBA se ocupó con gran acierto de la conveniencia de construir barridas para obreros con las condiciones higiénicas y económicas necesarias para remediar á esa clase que es digna de toda consideración.

Cuando sepan los pueblos ilustrar, según la doctrina del Cristianismo, á la numerosa clase obrera y se le arranquen el pan material y el pan de la inteligencia, entonces llegará á desaparecer la terrible plaga de las huelgas, que es el oprobio del mundo civilizado.

LDO. JUAN CUEVAS ROMERO,  
Capitán al servicio de tropas.

Algeiras y Abril de 1902.

## LA JURA DEL REY

### Príncipes extranjeros en Madrid.

La mayoría de los príncipes de sangre Real que las grandes potencias enviarán á la Corte para que asistan, como embajadores extraordinarios, á la jura del Rey don Alfonso XIII, son ya conocidos en Madrid.

No há mucho estuvo en la Corte el archiduque Eugenio, hermano de Su Majestad la Reina Regente. Este príncipe de la casa de Austria que representará al emperador Francisco José en la solemne ceremonia, nació en Gross-Seelowitz el 21 de Mayo de 1863. Es gran maestro de la Orden Teutónica, general de caballería y comandante general del 14 cuerpo de ejército. Posee entre otras condecoraciones, el Toisón de oro austriaco, la gran cruz del Águila Negra y la de la Orden de los Serafinos. En 25 de Junio de 1893 se le concedió la gran cruz de Carlos III.

Representando al emperador de Alemania vendrá el príncipe Alberto, quien hace poco más de dos años estuvo en Madrid, ostentando la misma representación para hacer entrega á S. M. el Rey de las insignias de la Orden del Águila Negra, la primera condecoración extranjera conferida á don Alfonso XIII.

El gran duque de Wladimiro, en quien ha delegado su representación el emperador de Rusia, es hermano del padre de este soberano.

Figuró en el ejército como general de infantería y pertenece, como miembro honorario, á la Academia de Ingenieros y al claustro de la Universidad de Jourieff.

Como embajador del rey de la Gran Bretaña vendrá su hermano el príncipe Arturo, duque de Connaught y de Strathearn, conde de Sussex.

Acompañando al duque de Connaught vendrá el duque de Wellington, que, además de este título, posee el de duque de Ciudad Rodrigo, con grandeza de España, los de duque de Vittoria, marqués de Torres-Vedras y conde de Vimiera, en Portugal, y el título neerlandés de príncipe de Waterlóc.

El rey de Portugal estará representado por su hermano el infante don Alfonso, duque de Oporto, par del reino y teniente coronel de artillería.

Como embajador del rey de Grecia vendrá su hijo tercero y ayudante, el príncipe Nicolás y representando al rey de Suecia y Noruega el cuarto de sus hijos, el príncipe Eugenio de Napoleón, duque de Nericia, jefe del regimiento de húsares de la guardia Real.

El periódico *Le Gaulois* confirma la noticia de que el general Florentin, gran canciller de la Legión de Honor, representará á Francia como enviado extraordinario en las fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo de la mayoría de edad del Rey de España.

### Las fiestas reales.

Los festejos oficiales darán comienzo el 11 de Mayo y terminarán el 20 del mismo mes.

El día 12 se celebrará la gran parada militar, en la que don Alfonso XIII revisará las tropas de la guarnición de Madrid.

El día 14 se inaugurará oficialmente la feria en Madrid, con asistencia de las personas reales, el Gobierno y corporaciones.

El mismo día, por la noche, gran retreta militar, que será presenciada por la familia real y delegados extranjeros en los balcones de palacio, al pié de los cuales las bandas de todos los regimientos de Madrid ejecutarán unidas la Marcha Real, mientras que los soldados encienden bengalas de colores.

El día 15, gran corrida real con caballeros en plaza y alabarderos.

Día 16.—Gran recepción y banquete en palacio, con asistencia de la Corte, príncipes extranjeros, embajadores y elemento oficial.

Día 17.—Acto de la jura en el Congreso. La comitiva recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza de Oriente, calles de Felipe III, Arenal, Puerta del Sol á la carrera de San Jerónimo.

Regresará la comitiva por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Viaducto á San Francisco el Grande, donde se cantará un solemne *Te-Deum*.

Terminado este acto religioso, la comitiva regresará por la plaza de la Cebada, calle Toledo, plaza Mayor y calle de Ciudad Rodrigo.

Día 18.—Colocación oficial de la primera piedra de los grupos escolares de los distritos de Palacio, Centro y Hospicio.

Gran torneo en la plaza de la Armería, después del cual se verificará la *garden party*.

Para esta última fiesta se cursarán 10.000 invitaciones.

Día 19.—Concurso hípico entre la oficialidad de los regimientos de caballería.

En esta fiesta tomarán parte seis oficiales de caballería del ejército italiano, invitados por el Ayuntamiento de Madrid, para corresponder á la invitación hecha por el municipio de Turín á oficiales de nuestro ejército.

Los militares italianos vendrán con su caballo, su equipo completo y dos ordenanzas.

Días 21, 22 y 23.—Feria de ganados en la dehesa de la Arganzuela.

Aún no se ha designado el día en que se celebrará en el Ayuntamiento la recepción de alcaldes de todos los pueblos de España mayores de 4.000 habitantes.

## LITERATURA

### Blanco Belmonte y "Aves sin nido."

Me atrae la ternura. Cuanto sea digno de lástima, llega á mi corazón por derecho, y lo que yo estimo como lo más grande de la vida, es la piedad.

Por esta razón—de no mediar las de haber poesías muy bellas, escritas con fluidez, hermosas con imágenes ricas y llenas de armonía deliciosa—seríame altamente simpático el libro de Blanco Belmonte. Y habiendo las demás razones ya dichas, es claro que *Aves sin nido* me gusta mucho.

En la poesía de Manuel Reina, puesta al frente del libro, el poeta cordobés estraña que Blanco Belmonte, también cordobés y poeta, no cante

"el pueblo de las bellas serenatas, de las mujeres de africanos ojos, del arábigo templo, los jardines y el gran río con aguas de diamante."

Yo, que también soy cordobés, opino contra Manuel Reina. Y harto de oír á los escritores andaluces, que no escriben sino de guitarras, de coplas, de mantones de Manila *et sic de ceteris*, aplaudo á Blanco Belmonte porque no pisa la

"Senda por donde han ido los andaluces que en el mundo han sido."

En este libro, el redactor de *La Ilustración Española y Americana* teje una ofrenda á los pobres niños solos, á las *Aves sin nido*, de quienes los engreídos príncipes (!) de nuestra poesía contemporánea no se acordaron jamás.

En la *Carta á un expósito*, aparte de alguna que otra disculpable candidez, hay estrofas de incomparable ternura.

"Medices que estás solo á todas horas, y viertes llanto con dolor profundo... Para llorar vivimos en el mundo, tú empiezas á vivir... ¡por eso lloras!"

¿Quién negará sentimiento y ternura, poesía en fin, á los dos últimos versos?

*Aves sin nido* es un libro digno de encomio y Blanco Belmonte acreedor al aplauso que sinceramente le doy.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

(La Correspondencia de España)

M. R. BLANCO BELMONTE

Entre sus niños, sus pájaros y sus flores, este poeta camina serenamente hácia el cielo azul. Su corazón es como un gran nido tibio en donde todas las almas inocentes y desgraciadas hallan un calor de regazo. Sus versos cantan y lloran como lloran y cantan los labios infantiles y las madres conocen bien esas rimas que tienen todos los encantos y todas las dulzuras. Los pobres niños abandonados que, nacidos del dolor de las madres, debían después curar con besos y con sonrisas sus dolores, mueren sin madre, y sus besos solo encuentran el frío de la nieve de las calles, y sus sonrisas la indiferencia de los hombres que pasan por las grandes ciudades iluminadas. ¡Bien haya el poeta que enjuga las lágrimas

de los niños y cierra con besos sus ojos para que solo vean el cielo de los sueños...!

JUAN R. JIMÉNEZ.

\*\*

—*Aves sin nido*. Bonito título de libro.

—Es de mi compañero el poeta Blanco Belmonte.

—Le dedicarás una parte de la *Crónica*...

—Eso quisiera; pero no está en mis atribuciones; un tomo de poesías no encaja dentro de los hechos de la vida del momento á que la *Crónica* se dedica.

—Sin embargo, puedes decir si es bueno.

—No lo necesita; Blanco Belmonte tiene su firma tan acreditada en nuestra revista que no necesita ser recomendado.

Pero conviene, á la aparición de un libro, que se anuncie.

—Y esto sí haré, porque tiene derecho á ello sobre todos los extraños; si los suscriptores deben saber que nuestro amigo acaba de publicar un tomo de poesías, lleno de ternura y sentimientos delicados, dedicado á la orfandad, escrito con elegante pluma, y de quien dice el poeta Manuel Reina en su prólogo:

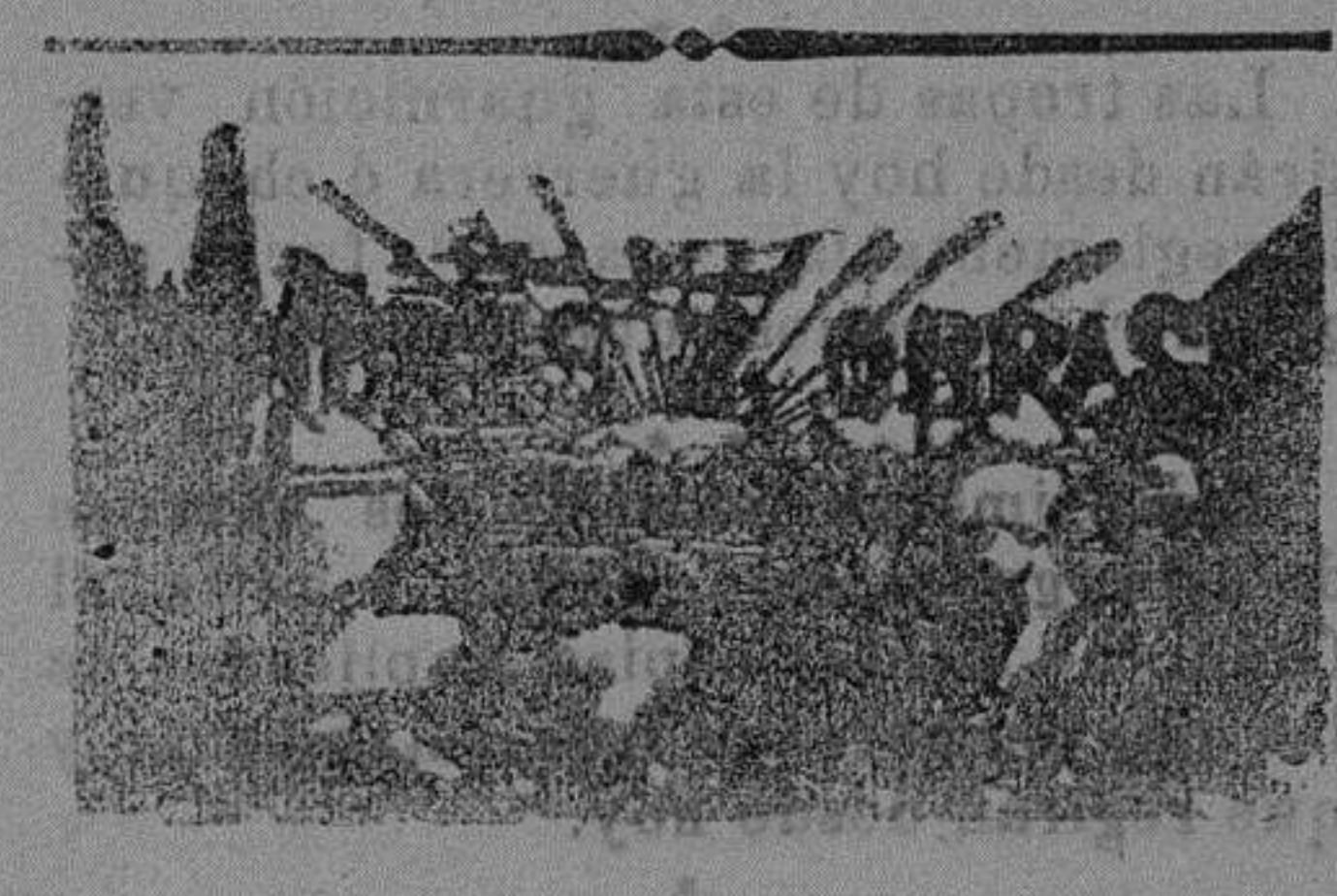
"Acabo la lectura y cierro el libro; el libro de oro y perlas en que canta tu rica inspiración..."

—¿No será exagerado Reina?

—No lo es: se trata de un hermoso libro, que, no solo se debe anunciar, sino recomendar á los lectores: estos deben alentar á la juventud que vale, como el poeta cordobés Blanco Belmonte, y tener en cuenta que al comprar los libros buenos, no solo enriquecen su biblioteca, sino que prestan un servicio á la cultura con su apoyo. Es vergonzoso que se queden por vender ediciones casi completas de libros bellos ó útiles, y desalentado su autor, que, en vez de recompensa por su trabajo, sufre por él una pérdida. No creo que suceda esto á nuestro compañero con su inspirada obra poética, que será leída con gusto por todos los amantes de lo bello.

JOSÉ FERNÁNDEZ BREMÓN.

(La Ilustración Española y Americana).



### EL GENERAL JOVELLAR

17 de Abril.

Como político militó siempre D. Joaquín Jovellar y Soler en los partidos intermedios, y si bien es cierto que carece de historia parlamentaria, por no haber sido de carácter polemista y no hallarse dotado de las cualidades propias de un orador, trató con suma competencia cuantos asuntos militares se llevaron al Parlamento en las diversas épocas en que fué senador ó diputado.

Su historia militar es mucho más estimable.

Comenzó á destacarse Jovellar entre sus compañeros en la guerra de Marruecos, á la que asistió desempeñando el cargo de secretario del general O'Donnell.

El fruto que entonces recogió lo constituyeron una herida recibida en Wad-Rás, el ascenso á coronel y la cruz laureada de San Fernando.

En 22 de Junio de 1866 cayó gravemente herido en las calles de Madrid por las balas de los revolucionarios, siendo ascendido entonces á Mariscal de Campo.

Dos años más tarde tomaba parte en la revolución de Septiembre, y el gobierno provisional le hizo cargo de la Dirección de Administración pública.

Al proclamarse la República, suceso que le sorprendió siendo teniente general, emigró á Francia; mas al poco tiempo volvía á España y era nombrado Capitán general de la isla de Cuba, en la que solo estuvo desde 4 de

Noviembre de 1873 á 6 de Abril del año siguiente.

En inteligencia con el general Martínez Campos trabajó por la restauración borbónica, y en Valencia, siendo Capitán general del ejército del Centro, secundó el grito de Sagunto, conducta que le fué premiada con el más alto grado de la milicia, con la cartera de Guerra en el primer gobierno de la Restauración y con el cargo de presidente del Consejo de ministros en el segundo.

En Enero de 1876 se hizo cargo nuevamente de la Capitanía general de Cuba, que entregó á Martínez Campos en 18 de Junio de 1878, regresando á la Península para tomar posesión de la senaduría vitalicia, que le fué concedida el año anterior.

Falleció el general Jovellar en 17 de Abril de 1892; había nacido en Palma de Mallorca en 28 de Diciembre de 1819.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## Ecos de sociedad

### Boda en Montoro

El sábado doce del corriente contrajeron matrimonio en Montoro don José Carrillo, del comercio de esta capital, y doña Julia Torres-Pardo Cabello.

Fué en la vistosa villa un acoatemiento sonado y con visperas solemnes. El viernes salió de Córdoba el simpático novio, acompañado de su padre y de algunos amigos, que fueron recibidos en la estación de Montoro por el padre de la novia don Sebastián Torres-Pardo—afamado médico que tiene brillante historia en su carrera—y algunos de su familia.

La calle del Santo, en donde tiene su casa la acandalada señora doña Teresa Cabello, abuela de la novia y virtuosa dama que lleva con singular talento y hermosa dignidad la jefatura de su familia, de gran arraigo en el pueblo, se veía llena de curiosos, revelando la expectación é interés que despertaba la boda que se iba á celebrar; por la noche acudieron no pocos amigos á saludar á los recién llegados, siendo obsequiados con café, pastas, licores y cigarrillos, organizándose una velada íntima que amenizaron bailando con muchísima gracia la encantadora Amalia Cabello y cantando con sumo gusto y estilo las agraciadas Paquita Pastrana y Manolita Torres-Pardo.

El sábado, en el espléndido almuerzo, se reunió la familia con los más íntimos de la casa; presidía la mesa la señora abuela, teniendo á su lado á don Francisco Carrillo, padre del novio, y llegada la ocasión de los brindis, por invitación de los concurrentes los inició don Julio G. Artamendi, que acompañaba en la presidencia á doña Teresa; brindó luego el antiguo canónigo de la Catedral de Córdoba don Antonio Darán, que tuvo frases escogidas y oportunas para todos, siendo muy aplaudido, y al fin, entre las unánimes muestras de satisfacción y parabienes á los futuros esposos, levantó su copa doña Elija Enciso de Cabello, brindando con suma delicadeza en correctos é inspirados versos.

Las cuatro y media era la hora señalada para la santa ceremonia, y bastantes antes hormigueaba ya por las galerías y salones de la casa una distinguida y numerosa concurrencia de lo más selecto de la sociedad montoreña.

Al salir la novia, señorita Julia Torres-Pardo Cabello, hermosísima, esbelta, airosa y elegante, lujosamente ataviada, entre el ruido de la orgiástica seda brocheada que componía el vestido de larga cola y con el blanco velo prendido con el simbólico ramo de azahar, en tiernísima escena se arrodilló delante de su padre pidiéndole la bendición, y apoyada en el brazo del padrino don Benito T. Daniel, se dirigió al altar, colocado en una habitación de la casa, primorosamente arreglado por las Hermanas de la Caridad, en el que se destacaba entre luces y flores en profusión la imagen de la virgen del Rosario; seguían el novio, irremprochablemente trajeado con la severa levita, dando el brazo á la madrina, la hermosa doña Trinidad Flores de T. Daniel, los padres, abuela, hermanas y amigos.

Al comenzar el acto, con grata sorpresa se escucharon las notas de una sinfonía de Espinosa, ejecutada con

gran afinación por una banda de instrumentos de cuerda y de viento, dirigida por el inteligente maestro don Francisco Lara.

Bendijo la unión don Antonio Durán, predilecto y antiguo amigo de los señores Carrillo, en presencia del párroco del Carmen y arcipreste, el muy ilustrado y virtuoso don José de Julián, y el joven coadjutor don Vicente Jiménez.

Celebrado el matrimonio, pasaron los invitados al salón, en que se ofrecía un magnífico lunch, derroche de fiambres, dulces, pastas y licores, reinando la más viva animación.

Entre tanto, la joven esposa bajó al patio y galerías, en donde penetraron en impetuoso tropel gentes del pueblo que ansiaban verla, siendo conmovedoras las frases de elogio que dedicaban a su hermosura y virtud, y las lágrimas que asomaban en muchos ojos: las lágrimas de alegría por la felicidad de la señorita, y de inevitable pena por despedirse la que fué siempre auxiliar e intermediaria amadísima en las muchas obras de caridad que allí se hacen. Con dulces sonrisas y cariñosas expresiones correspondía la bella desposada a tantas y tan hermosas muestras de cariño.

Al caer las primeras sombras de la noche comenzó el baile: con los rigores, vales y polkas, cuyas notas se perdían en una atmósfera llena de rumores de faldas, risas frescas de juveniles años y murmullos de animados discretos, alternaron las sevillanas, en las que con gráciles movimientos laió su donaire y viveza la lindísima Amalia Cabello Enciso acompañada por el joven y acreditado comerciante don Dionisio Sanz, y luego, en galana competencia, por la monísima figura de Anita Fresco; en ellas lucieron también su garbo las gentiles Pilar y Leonor Cañete y Paquita Molina, despidiéndose al fin la novia bailando unas sevillanas con suprema elegancia y gentileza.

Al desfilarse, las protestas de gratitud, frases de encomio y sinceros plácemes dejaban sumamente complacidas a las familias de los desposados, que agradecían vivamente una demostración tan brillante de la estima en que se las tiene en todas las clases de la sociedad montoreña, representada por todos los que en ella desuellan y cuya relación completa sería imposible hacer; recordamos sin embargo—además de las citadas—á las señoras y señoritas Asunción Blancas con su hermana, Manuela Medina de Francés, Concepción Flores de Castro con su hija Encarnación, Pilar León, Hilaria Comenge, Leonor Gutiérrez Benítez, Micaela Gutiérrez de Cañete con sus hijas, Leonor Benítez de Garijo con su hija Marianita, Isabel Aljama, Mariana Bellido, señora de Veneciani, Rosario Benítez de Molina, Ana Serrano de López Vega, Angelita Malvo, Rosa Ruiz de León de Porras y cuñadas Carmen y Rafaela, Carmen y Encarnación Leal, Carmen y Concha León, Antonia Hoyo Canales, Ana María García de Luna con su hija Rosario, Carmencita Ager, Anita García, Pepita Albis, Anita Cano y otras que sentiremos omitir, ostentando entre todas la elegancia, la hermosura, la belleza y la gracia.

El sexo... que no sé por qué ha de llamarsele feo, se hallaba representado por ricos propietarios como el señor Garijo, Registrador, y el señor Cañete, coronel retirado, exalcalde, acalalados banqueros como don Carlos Francés, cuyo finísimo trato hace olvidar al que en el bufete es serio hombre de negocios; autoridades como el juez municipal don Rafael Criado que quiso por sí mismo dar fe en lo civil del acto, personas de saber como el ingeniero don Idefonso Sierra, elegantes jóvenes como Paco Medina y tantos otros, Mercado, Jiménez, Aljama, Torres, Molina, López Vega (Antonio y Francisco), Porras, Leal, Gómez, Luna (padre e hijo), García (Juan y Antonio) y Veneciani, quienes rivalizando en cortesía demostraron que el sexo masculino en Montoro sabe cumplir los deberes de galante con las damas.

La novia recibió innumerables regalos, estuches con magníficos cubiertos de plata, servilletas, juegos de cuchillos y trinchantes, preciosos abanicos, caprichosos centros, libros de devoción y otros muchos testimonios, de sus relaciones y amistades.

Hicieron los honores de la casa la señora de ella doña Teresa Cabello, atentísima y cumplida, y las hijas, doña Camila, madre de la novia, y doña Mariana, ayudadas en la tarea por sus hijos políticos don Sebastián, don Luis de Castro y doña Elisa Enciso, sus nietas la airosa y agraciada Teresita, la bella y gentil Isabel, la hermosa Pura, que á tal fin viniera de Sevilla, de donde trajo para realzar su hermosa, esbeltísima figura, la gracia de la tierra de María Santísima y la agraciada Rosario (hermana del novio) joven de delicada hermosura y afabilísima expresión.

Unimos nuestros votos á los de los

concurrentes, porque el nuevo matrimonio goce eterna luna de miel, sin una nube que jamás la empañe y junto con la felicidad del hogar deseamos á nuestro estimado amigo señor Carrillo, recientemente establecido, que las alas de la fortuna cobijen su empresa, premiando sus acreditadas seriedad y competencia para el comercio.

JORJE JUAN.

## OFICIAL

GAZETA del 15.—*Ministerio de la Guerra.*—Relación de los nombramientos hechos en favor de individuos licenciados del ejército, significados por el ministerio de la Guerra para diversos cargos.

*Hacienda.*—Real orden resolutoria de un expediente sobre modificación del epígrafe 179 de la tarifa 3.ª de industrial.

*Gobernación.*—Real orden resolutoria de un expediente promovido por varios contadores de fondos provinciales y municipales en solicitud de reformas en el reglamento orgánico del cuerpo.

*Agricultura.*—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de una multa impuesta por el gobernador civil de la provincia de Cádiz á la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

BOLETIN del 16.—*Ayuntamientos.*—

Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Febrero último.—Anuncios de los de Santaella, Luque, Villanueva del Rey, Valenzuela, Pedro Abad y Montalbán encargando á los propietarios que presenten las relaciones de las variaciones sufridas en su riqueza amillarada para proceder á la formación de los apéndices.—Idem del de Villaviciosa referente á haber expuesto al público los presupuestos adicionales.—Cuenta del de Córdoba correspondiente al primer trimestre del año natural de 1902.

*Juzgados.*—Edicto del de el Sagrario, de Granada, citando á Manuel Expósito López, conocido por Manuel López López.

*Jefatura de minas.*—Relación de las demarcaciones de registros mineros aprobados por el Gobernador.

*Remonta de Córdoba.*—Anuncio de la subasta que celebrará el día 26 del mes actual para vender tres potrancas de desecho.

## NOTICIAS MILITARES

Desde hoy tocarán retreta en los cuarteles de esta plaza á las 9, los sargentos firmarán á las 10 y el relevo de las guardias se efectuará á las 8 de la mañana.

Las tropas de esta guarnición vestirán desde hoy la guerrera ó chaqueta reglamentaria y usarán la funda negra de hule en los cubre cabezas.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición deben remitir al Gobierno militar copias duplicadas de los nuevos horarios que establezcan y que regirán desde hoy.

Desde hoy darán la orden de la plaza en el Gobierno militar á las 10 de la mañana.

## Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, primer capitán.

De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## Sociedad de Conciertos de Madrid

Esta sociedad, deseando contribuir á la mayor brillantez de las fiestas que se preparan para solemnizar la proclamación de S. M. el Rey don Alfonso XIII, abre un concurso musical en el que se adjudicarán tres premios: el primero de S. M. la Reina Regente, el segundo de los príncipes de Asturias y el tercero de S. A. R. la infanta doña Isabel.

La obra designada es una *Marcha á gran orquesta* en honor de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y la que obtenga el primer premio será ejecutada en el concierto que esta sociedad dará en el mes de Mayo, patrocinado por S. M. la Reina Regente, y cuyos productos íntegros se destinarán á la creación de los Grupos escolares.

Las obras que obtengan el segundo y tercer premio se ejecutarán en la serie de conciertos que durante dichos meses prepara esta sociedad.

## CONDICIONES DEL CERTAMEN

Sólo se admitirán obras de maestros españoles.

Las obras deberán ser escritas para gran orquesta.

Las partituras deberán entregarse en la Casa Dotésio, Preciados, 5, la cual dará un recibo con el número de presentación.

El plazo de admisión terminará el veinticinco de Abril, á las seis de la tarde.

Las partituras llevarán en la portada un lema é irán acompañadas de un sobre cerrado que en la parte interior tendrá el nombre del autor, y en la exterior el lema de la partitura.

Las partituras que se remitan de provincias, deben llevar la dirección siguiente:

Casa Dotésio, Preciados, 5, para la Sociedad de Conciertos, y el recibo de admisión se remitirá donde designen los interesados.

El jurado se formará con maestros compositores de reconocida fama.

Los autores de las obras no premiadas deberán retirar sus partituras, previa la presentación del recibo, antes de que termine el mes de Mayo.

Madrid 23 de Marzo de 1902.—El Presidente, Tomás García Coronel.—El Secretario, Luis Gracia.

## TEATRO-CIRCO

La compañía de los señores Aguadé y Constantí obtuvo anteanoche un nuevo éxito con la obra de Ventura de la Vega y Barbieri titulada *Un tesoro escondido*, verdadera joya de la zarzuela clásica.

La tiple Eutalia González cantó con mucho gusto y delicadeza la *romanza* y el *duo* con el tenor del segundo acto, y estuvo muy discreta como actriz en la escena del tercero, en que simula dos personajes.

El tenor Casañas, completamente restablecido de su última indisposición, oyó los primeros aplausos en la canción de salida, aplausos que se repitieron en el *duo* del segundo acto y especialmente en la difícil *romanza* del tercero, dicha con arte y valentía por el protagonista de la obra.

El baritono Martínez y el tenor cómico Garro cumplieron en sus papeles de *Maestro Scaligero* y *Roque*, y el coro contribuyó al éxito de la zarzuela.

El hermoso *concertante* del segundo acto, resultó, sin duda, la página musical más brillante de la *partitura*, y en ella actores y orquesta hicieron acordes á los plácemes entusiastas del público, que salió muy satisfecho de la representación de *Un tesoro escondido*.

CIRILO.

## OTRO DESCARRILAMIENTO

En la estación central de los ferrocarriles se recibió ayer, á las once de la mañana, un telegrama participando que el tren expreso de lujo, número 92, había descarrilado por completo en el kilómetro 48, entre las estaciones de Hornachuelos y Palma del Río, resultando herido el maquinista Villegas, y con la fractura de una pierna el fogonero Grau.

Al poco rato salió para el lugar del accidente un tren de socorro con el material necesario para encarrilar el tren referido.

De Sevilla salió también otro tren de socorro con personal facultativo para prestar á los lesionados los auxilios que fueran necesarios.

El comisario del Gobierno hizo traslado de expreso telegrama á la autoridad superior de la provincia.

El gobernador, señor Muñiz, acompañado del teniente coronel primer jefe de esta comandancia, con alguna fuerza de la guardia civil á sus órdenes, salió en el tren correo de Sevilla con dirección al lugar del descarrilamiento, á fin de cerciorarse de la verdad de los hechos.

Los trenes correos ascendente y descendente de la línea de Sevilla trasbordaron ayer en el kilómetro 48 la correspondencia y viajeros que llegaron á aquella capital y á Córdoba, con el natural retraso.

A las 5:50 regresaron á esta capital los señores Gobernador, teniente coronel y fuerzas de la benemérita, quienes nos informaron de los detalles del suceso.

El tren descarriló entre los kilómetros 47 y 48, volcando la máquina á la izquierda de la vía en un terraplen; el tender quedó atravesado sobre la vía; el furgón de cabeza montado sobre el

tender y los tres coches de viajeros y el salón comedor empotrados en el suelo hasta los estribos y con una gran inclinación.

La máquina que, como saben nuestros lectores es de las antiguas, pues las nuevas solo llegan hasta Córdoba, el tender y el furgón quedaron completamente destrozados y en cambio los coches sufrieron desperfectos muy leves.

De este suceso han resultado cinco heridos: el maquinista Leonardo Villegas Alvarez, natural de Córdoba, con una herida leve en la cabeza, varias contusiones y conmoción cerebral; el fogonero Juan Grau, natural de Andújar, con una pierna fracturada, á causa de haberle caído sobre ella la plancha del tender; el jefe del tren Emilio Gil, natural de Madrid, con una herida en la pierna derecha y una contusión en la cabeza; el guarda freno Juan Romero, también de Madrid, con una herida en la oreja derecha y una contusión en la cabeza, y el cocinero del tren con una quemadura en el brazo izquierdo.

El doctor Ezquerdo, que viajaba en dicho tren, prestó los primeros auxilios á los heridos y se encargó de su asistencia hasta que llegaron á Sevilla, á donde fueron conducidos en el tren de socorro, que salió del lugar del suceso á las 12:5 de la tarde.

Las operaciones de trasbordo duraron hora y media.

El señor Gobernador dispuso que quedaran fuerzas de la guardia civil custodiando el convoy.

Con objeto de que desde hoy puedan circular con regularidad los trenes de Córdoba á Sevilla, ayer mismo empezaron á hacer una derivación de la línea en la parte que ha quedado interceptada.

Desgraciadamente ha tenido nueva y dolorosa confirmación cuanto en su día dijo la prensa sobre la falta de condiciones del material fijo para el establecimiento de estos trenes.

El día 9 del corriente mes ocurrió el primer descarrilamiento entre las estaciones de Andújar y Villanueva de la Reina, y ayer se registró el segundo entre Palma del Río y Hornachuelos, con la diferencia de que en aquel no hubo desgracia alguna que lamentar, y en este han sufrido las consecuencias cinco personas. Es decir: cinco víctimas de la falta de previsión, imperdonable cuando de esta falta depende la vida de las personas.

No negamos que el establecimiento de estos trenes es una mejora de gran importancia; pero está en la debida armonía de solidez el material fijo con la velocidad y peso del material ambulante?

Esto es lo que precisa averiguar con toda urgencia, antes que los accidentes revistan los caracteres de catástrofes, que pueden temerse si no se llevan á efecto los trabajos de escrupuloso reconocimiento que son necesarios.

## TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de las siguientes causas, instruidas en el juzgado de Lucena:

Contra Francisco Guíjar Campos, por el delito de insultos. Le defenderá el señor Gutiérrez Ravé y le representará el señor Toro Loreto.

Y contra José García Plaza y otros, por lesiones. Están encargados de la defensa los señores Aguilar Tablada y Carretero y de la representación el señor Luna.

En la sección segunda también se verán dos causas en juicio oral y público:

Una procedente del juzgado de Pozoblanco, por amenazas, contra Miguel Cebrian, á quien defenderá el señor Gutiérrez Ravé y representará el señor Toro.

Y otra del juzgado de Montilla, por estafa, contra José Nieves Fernández, cuya defensa está á cargo del señor Illescas Alzate y la representación encomendada al señor López.

## Gacetillas

—*El Nuncio de Su Santidad.*—Como anunciamos en la edición de la mañana de ayer, Monseñor Rinaldini, Arzobispo in partibus de Hércules, Nuncio Apostólico, estuvo breves horas en esta capital. Desde la estación de los ferrocarriles se dirigió al Palacio episcopal, en donde almorzó en unión del Excmo. señor Obispo de la diócesis. Después visitó el Seminario Conciliar de San Pelagio, cuya insigne Casa recorrió el Embajador del Santo

Padre, admirando la suntuosidad del edificio. Seguidamente pasó á la Santa Iglesia Catedral. Graciosa impresión produjo á Monseñor Rinaldini la soberbia perspectiva de aquel grandioso monumento nacional en el que se detuvo todo el tiempo que podía disponer, admirando la salubridad, principalmente la Custodia y el último el Crucero y coro, artística joya de la que hizo el Nuncio grandes elogios. Cediendo gustoso á una indicación del ilustre Prelado, tocó uno de los órganos del maestro de Capilla señor Gómez Navarro que, al abandonar el teclado, fué objeto de afectuosas distinciones por parte de Monseñor Rinaldini, que felicitó á aquel notable maestro. Cerca de las doce notabilísimo Nuncio de Su Santidad de la Catedral, dirigiéndose nuevamente á la estación de los ferrocarriles. En los andenes despidieron al representante de Su Santidad la llegada del tren expreso, y además los señores Deán, Arcipreste y Canónigos don Francisco Vargas Jurado y don Miguel Mejías, que llevaban la representación del excelentísimo Cabildo Catedral. El señor Nuncio, que lleva gratos recuerdos de su breve estancia en Córdoba, salió en el correo de Málaga, ciudad en que se dispone una brillante recepción, no efectuada en esta capital por haber sido su viaje de incógnito. Desde Málaga saldrá en compañía del señor Obispo de aquella diócesis para Granada, donde el domingo inmediato se celebrará la consagración del nuevo Obispo de Tarazona, Ítmo. señor don José María Salvador Barrera, Canónigo Rector que ha sido del Saoro-Monte.

—*Nuevos trabajos.*—El Secretario de la comisión organizadora del Certamen científico, literario y artístico promovido por la Sociedad Económica, ha recibido, con destino al mismo dos composiciones relativas al tema 1.º que llevan, respetivamente, por lema: "Concha Blanca de las Nieves," y *Vir perfectus Deo similis* otras dos para el tema 3.º cuyos lemas son "Campanor," y "¿Conseguiré el premio?"; cuatro acerca del tema 5.º señaladas, respectivamente, con los lemas *A. Deces*, "Gloria," "Para mi Concha quiero el premio," y "El dinero es el dios del mundo," tres sonetos á San Rafael, Custodio de Córdoba, distinguidos por los lemas *Noche dieque dicit*, "Expectación y Concha son mis amores," y *Nollite timere*. También ha recibido un trabajo para el tema 11.º otro para el 15. Este lleva por lema "Todos para cada uno, cada uno para todos," y aquel "Una opinión."

—*Indiferencia punible.*—Hace dos días se apedreaban en el barrio de las Margaritas con los pedruzcos de grava allí preparada para esparcirse en la carretera, unos muchachos de aquella vecindad. Nadie se cuidaba de evitarlo, por supuesto, como es costumbre, pues aquí eso de las pedruzcas se considera juego licito. Una de las piedras hubo de pasar muy cerca de unos amigos nuestros que en aquel momento transitaban por aquel lugar, pero como no llegó á hacer sangre no se fijó nadie en ello. A algunos metros de distancia, sentados cómodamente en apacible conversación delante de una de las casas del barrio, estaban, sin ver nada ó viéndolo y sin hacer caso, dos individuos de la policía. Esto ocurría en la esplanada que hay al principio del citado barrio por donde está la entrada á la fábrica de productos esmaltados.

—*Riña sangrienta.*—Ayer tarde al salir de las obras del cuartel de Victoria los trabajadores Enrique Castro y Emilio Laguna León, sostuvieron acalorada riña y el primero agredió al segundo con una navaja de grandes dimensiones, causándole una herida de un centímetro de extensión y más de dos de profundidad en el hipocóndrico izquierdo. La guardia municipal detuvo al agresor y condujo la víctima á la casa municipal de socorro, donde le hizo la primera cura el médico de guardia señor Monroy.

—*Artista cordobés.*—La empresa de la compañía de ópera que actúa en el teatro de San Fernando de Sevilla ha hecho proposiciones al notable tenor cordobés Francisco Granados para que vaya á cantar *Cavalleria rusticana*, proposiciones que nuestro paisano no ha podido aceptar por tener compromisos con otra empresa. El señor Granados, después de actuar en Castellón, donde ha obtenido entusiastas ovaciones, marchó el día 14 á Va-

lencia, y desde allí pasará á Granada y Córdoba, como ya hemos dicho, para continuar su campaña artística.

**Buen acuerdo.**—Tenemos noticias de que varios devotos de la Purísima Virgen de Linares han iniciado una suscripción para reunir fundado una suscripción para reunir fundados con que atender al pago de los varios premios en metálico que se proponen adjudicar á los dueños de los mejores carros alegóricos que en el año se presenten al concurso que va á celebrarse en el llano contiguo al histórico santuario de dicho nombre, habiendo recaudado ya una respetable suma, que se aumentará seguramente con los donativos de otras muchas personas que se hallan identificadas con dicho pensamiento y no se han enterado todavía de que ha sido abierta la mencionada suscripción. Creemos que una oportuna determinación merecerá el general aplauso de los habitantes de esta ciudad, por cuanto puede contribuir á que la concurrencia de fieles á aquel sagrado templo sea más numerosa que de costumbre y que los cultos que se están tributando á la excelsa Virgen conquistadora tengan mayor esplendor. Felicitamos por ello á los iniciadores de la idea y á todas las demás personas que se asocien á la misma, contribuyendo á su realización, haciendo votos porque perseveren en tan buenos propósitos.

**Preparativos.**—Hemos oído decir que se está estudiando una instalación especial de alumbrado en el escenario del Gran Teatro para que luzca el día del solemne Certamen literario que organiza la Real Sociedad Económica. Todo hace esperar que el expresado acto ha de formar época en la historia de estos cultísimos torneos.

**Accidentes del trabajo.**—En el taller de carros de don Antonio Naz, establecido en el Campo de San Antón, sufrió anteayer un accidente el operario Antonio Muñoz, que resultó con la pierna izquierda dislocada.—El día 14, en la estación férrea de Belmez, el capataz Tomás Calderón fué cogido entre los topes de dos vagones, sufriendo una fuerte contusión en el pecho.

**Travesuras.**—Anteayer, en la puerta del Santo Cristo, estaba jugando en un carro el joven José Rodríguez Amado y tuvo la desgracia de que el vehículo se volcara, fracturándole la pierna izquierda. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conuido al hospital de Agudos.

**Campaña civilizadora.**—Así puede llamarse la que el señor Alcalde interino está haciendo, con aplauso de todo el mundo, contra los mal intencionados que se ocupan en dañar los árboles y cometer otros desmanes por el estilo. Estas gentes sin instintos de la más elemental cultura, forman legión en Córdoba, como se sabe, y merecerá siempre justo aplauso la autoridad que se proponga de veras mejorar en esto nuestras deplorables costumbres, que están muy por bajo de las del resto de Europa. Como nos consta, además, que el señor Alcalde aplica con firmeza, digna de la mayor alabanza, las multas que proceden por estas faltas, sería también muy útil que ya que se publican las denuncias de la guardia municipal, se publique también, para conocimiento y edificación de todo el mundo, un resumen de las multas que se imponen como sanción penal. Esto como decimos, produciría algunos inconvenientes los primeros días y después sería utilísimo.

**Prórroga.**—La comisión organizadora del Certamen de la Sociedad Económica ha acordado prolongar hasta el día 2 del próximo mes de Mayo el plazo para admitir los trabajos artísticos relacionados con el tema 16, en consideración á que con el tiempo lluvioso de estos días no habrán podido salir al campo á practicar los estudios necesarios para la ejecución de la visita panorámica, que se exige, los artistas que aspiren á tomar parte en el aludido tema.

**Malos olores.**—En las inmediaciones de la Puerta de Gallegos hay unas charcas nauseabundas que causan grandes molestias al vecindario y á los transeúntes. La higiene clama á voces por que aquello se arregle y así esperamos que se realice en brevísimo plazo.

**Demarcaciones.**—El gobernador civil de esta provincia ha aprobado las demarcaciones de los registros mineros siguientes: 60 perten-

cias de la de hulla Tesoro, de Belmez, solicitadas por don Pablo Linares; 30 de la de hierro Zaragoza, de Villanueva del Rey, á nombre de don Aquilino Gil; 4 de la de plomo Lolita, de Alcazarjos, pedidas por don Enrique R. de Villate; 12 de la de cobre Ecuador, del término de la anterior, á nombre de don Arturo Taylor; una demasia á la de plomo La loma 2.ª, de Fuente Obejuna, solicitada por la Sociedad Minera de Peñarroya; 15 de San Remigio y 8 de San Alberto, á nombre de la Sociedad Escombreras Bleyberg; 30 de Ricardo, para la Sociedad Argenti-fera de Córdoba; 11 de Federico y 16 de Juan para la Sociedad Anglo-Vasca; 7 de Adela y 12 de Teresa 1.ª, pedidas por don José Vaillant, y 28 de Espartales norte, para la Sociedad Minera de Peñarroya. Todas estas son de plomo y del término de Villanueva del Duque.

**De viaje.**—La señora Marquesa de San Carlos, que ha permanecido en Málaga una temporada, se ha trasladado al castillo de Montemayor, en esta provincia.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido á una mujer que en la calle Gondomar apaleó á su marido, que es un pobre ciego; han denunciado á varios jóvenes por apedrear una casa de la plaza de las Dueñas, y á las pupilas de un palomar de la calle de la Rosa por promover escándalo, y han dado parte de que en las calles Abejar y Mayor de Santa Marina están llenos dos pozos negros y producen malos olores.

**Robo de caballerías.**—De la finca llamada "Dehesa vieja", del término de Adamuz, robaron hace varias noches tres yeguas y una potra, pertenecientes á don Francisco Cañas Velasco. Se ignora quienes sean los autores.

**Los aceites.**—El acreditado olivicultor de Pozoblanco don Juan Bermejo ha vendido todo el aceite fino elaborado en su fábrica "Las juntas", á la respetable casa de don Vicente Miralles, de Valencia, á razón de treinta y nueve reales la arroba castellana en el molino. Este precio, hoy que los aceites están en baja, hace el mejor elogio de los caldos del señor Bermejo.

**Destino.**—Ha sido significado para desempeñar el destino de alguacil del juzgado de Fuente Obejuna el soldado Cándido Segade Montero.

**Detención.**—La guardia civil del puesto de Montoro ha detenido á un sujeto que conducía dos mulos cuya procedencia no pudo justificar.

**Reyerta.**—Hace varios días riñeron, dos sujetos hermanos, en una casa de la villa de Espejo, causándose ligeras contusiones en la cara. Uno de los contendientes intentó hacer uso de un cuchillo de grandes dimensiones, no consiguiéndolo gracias á la oportuna intervención del teniente de la guardia civil don Francisco Marin Garrido.

**Captura.**—En Baena ha detenido la guardia civil á un vecino de dicha ciudad que sustrajo cinco piezas de metal valoradas en treinta pesetas, de la maquinaria de un molino de aquel término.

**De actualidad.**—No sólo en España, sino en Europa y Américas, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago ó intestinos, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Aviso á las señoras.**—Solo esta semana permanecerán en esta capital madame y monsieur Brisac, fabricantes de sederías de París y Lyon, ofreciendo á las señoras elegantes sus ricas y lindas sederías. Recibirán en el Gran Hotel Saizo desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias,** desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3

pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Las aguas minero medicinales** de Marmolejo son el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Estas aguas se beben embotelladas en todo tiempo. 2

**Véase el anuncio "Aguas de Panticosa."**

**Neurastenia.**—Vino Pinedo de kola compuesto.

**SECCIÓN AMENA**

El vigía.

El voto en Nueva Zelanda las mujeres emitieron; pero el éxito fué malo, y todo volvió á su centro.

Pensamiento.

No se destruyen las malas inclinaciones ni por el rango ni por la fortuna.

Cantar.

Ser suelen la luz y el fuego de mis venturas la causa, si es la luz la de tus ojos y el fuego de tus miradas.

De sobremesa.

En la higuera:

—Elija usted entre cuatro días de cárcel ó cuarenta pesetas.

El detenido dijo alargando la mano: —Pues elijo las cuarenta pesetas.

**Sección religiosa**

SANTO DE HOY.—San Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y San Rodolfo.—MAÑANA: San Perfecto, mártir de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia, costeado por don Antonio Torrellas y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

Hoy sexto día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asis, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen: al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón á cargo del doctor don Francisco Vargas Jurado, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y Salve.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por los Excmos. Sres. Marqueses de Valdeiros, en sufragio por sus difuntos.

Hoy cuarto día del solemne septenario que todos los años consagran al glorioso Patrocinio del Patriarca San José las religiosas carmelitas descalzas del convento de Santa Ana. Por la tarde, á las cinco, con exposición de S. D. M., se cantará el santo rosario y la letanía, á continuación el ejercicio, cantándose motetes al Santo, y se concluirá con la bendición y reserva.

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se celebrará la función solemne, con exposición de S. D. M., en la que predicará el licenciado don Prudencio J. Conde Riballo.

En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cinco y media, expuesto Su Divina Magestad, se rezará la estación, seguirá el rosario y letanía cantada, sermón, bendición y reserva, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria, previa la confesión y comunión y visita de la iglesia.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Fernández de Cañete y Fernández.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**JOSÉ BAREA É HIJO**

Precio de la carne de vaca desde el día 12 al 18 de Abril inclusive.

Carne de vaca con hueso, á 1'90 pesetas kilo. Idem de idem sin hueso, á 2'70 idem.

Despachos: calles Toril, núm. 14, Espartería, núm. 42 y Judería, 24.

En el despacho de la calle Espartería, 42: Carne de macho, á 1'84 pesetas kilo. Despojos de vaca y ganado menor á precios reducidos.

**SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR**

La Fortuna, Santa Victoria 8

**LABRADORES.** Para segar pronto, bien y barato las segadoras-atoradoras que vende José P. de Gracia, Muñices, 21 duplicado.—Córdoba.

**AVISO.** Se arrienda la fonda de Europa, de esta ciudad, con todos los muebles y efectos necesarios para explotarla. Se trata, San Pablo 34, de 2 á 4. 10-1

**EL NAVÍO**

Con gran sentimiento participo á mi numerosa clientela que se han concluido las ricas peras de Aragón.

Los especiales vinos de Valdepeñas, elaboración exclusiva para esta casa, continúan vendiéndolos puros y sin mezcla alguna á 5'50 pesetas arroba del tinto corriente y á 7 pesetas extra superior; garantizo su pureza.

Gran depósito y almacén de coloniales de todas clases y precios siempre muy baratos con su justo y legal PESO.

Todos los artículos se venden sin consumo sacando más de 25 kilos.

COLÓN, 42 (antes TEJARES)  
**EL NAVÍO**

**Regaliz Pectoral L. B.**

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la etiqueta que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

**EL SALVADOR**

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)  
**CÓRDOBA**

Esta casa ofrece al inteligente público corrobos estas especialidades, sin que pueda tener rival en su clase.

NOTA DE PRECIOS.—Amontillado "Oro", 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; Málaga, 20 idem idem y 16 idem idem; Naranja, 80 idem idem y 24 idem idem; Montilla extra, 12 pesetas arroba, y Montilla corriente, 8 idem.

Se sirven á domicilio.

**RAFAEL LEON Y AVILÉS**

MÉDICO CIRUJANO

Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.

GARCÍA LOVERA, 14

**El sin rival vino de Jerez**

Amontillado fino, marca CARTA BLANCA, de los SEÑORES HIJOS DE D. AGUSTIN BLAZQUEZ, es el que ha obtenido mayor crédito en España y en el extranjero, y por lo que á Córdoba respecta, donde hay verdadera inteligencia y buen gusto para este hermoso líquido, el público en general ha reconocido la bondad y predilección de la referida marca, al extremo de que nunca de JEREZ se ha podido eolocar en esta plaza, durante muchos años, lo que los SEÑORES BLAZQUEZ han hecho en poco más de uno. Esta es la mejor recomendación que se puede hacer de este vino á las personas que no lo conocen, las cuales lo pueden obtener en los principales establecimientos de bebidas, ultramarinos, fondas, cafés, restaurants y ventorrillos de esta localidad ó en casa del representante don Félix Castro Mata, en esta plaza, Concepción 29, segundo, derecha.

**ABANICOS-NOVEDADES**

Completo surtido en abanicos de la más alta novedad tanto en japoneses, como en abanicos fantasía, nuevos objetos en adornos para cabeza, cadenas, dijes, imperdibles, encajes, entredoses y aplicaciones.

Nota.—Se han recibido tapapuntos, todo seda, para adorno de vestidos.

En breve se recibirá el completo de todas las novedades para la temporada de feria y verano.

Pasamanería "La Sevillana,"  
Letrados, 24.

**Consulta de enfermedades de los ojos**

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media á dos

Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la italiana.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Función por secciones para hoy.—Primera sección, doble, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*.—El sainete lírico en un acto, *El bateo*.

Segunda sección, doble, á las diez y media.—La zarzuela en dos actos, *El Postillón de la Rioja*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25 pesetas.—Anfiteatro con idem, 70 céntimos.—Entrada de palco, 1'22 pesetas.—Entrada de grada, 27 céntimos.

El timbre á cargo del público.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Cambio de destinos**

Madrid 16 (3 t.)

S. M. la Reina ha firmado el decreto.

to determinando el cambio de destino de los coroneles.

**Concesión de cruces**

Ha sido firmado también otro decreto referente á concesión de cruces.

**Nuevo crédito**

16 (3'30 t.)

Comunican de Londres que la Cámara de los Comunes ha aprobado un nuevo crédito de treinta millones de libras esterlinas para gastos de guerra.

**El hundimiento de Cuenca**

En Cuenca continúan los trabajos de salvamento entre los escombros de la torre hundida, sin que á esta fecha haya sido posible descubrir á los niños que faltan.

**De Bruselas**

La tranquilidad se ha restablecido en Bruselas.

La abundante lluvia que cayó dispersó los grupos.

**La torre hundida**

16 (4 tarde.)

Dicen las últimas noticias recibidas de Cuenca, que de la casa derrumbada inmediata á la Catedral han sido extraídas con vida seis personas.

**El rey D. Francisco**

Un despacho de París comunica que S. M. el rey don Francisco de Asis continúa mejorando en Ville-de-Aozay.

**Congreso**

16, 9'15 n.

En la sesión de hoy, el señor Ibarra censura el retraso en el pago á los maestros y la carestía de los artículos de primera necesidad.

El conde de Romanones ofrece que estudiará dichos asuntos.

El marqués de Paradas censura la frecuencia con que se repiten los descarrilamientos en la línea de Andalucía.

Pide que se abra una información.

El señor Canalejas declara que se instruirá expediente y se girará una visita de inspección.

Entrase en el debate político.

El señor Navarro Reverter censura el programa del Gobierno.

Le contesta el señor Moret.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

**Tres noticias**

17, 3'30 m.

Siguen en Cuenca los trabajos para salvar á un niño que falta.

Navarro Reverter, después de intervenir en el debate político, marchará á Sevilla.

En la reunión de secciones fueron nombradas las que han de entender en el proyecto creando el Instituto del Trabajo y en el de inmunidad parlamentaria.

**Los tetuanistas**

17, 3'35 m.

Los condes del Moral de Calatrava y Benalúa decían en los pasillos del Congreso que en virtud de su perfecto derecho exigirán al duque de Tetuán que explique los rumbos de su política.

Si nó les satisface se separarán de su jefe.

Esto lo harán también otros importantes hombres del tetuanismo.

**De Barcelona**

17, 4'25 m.

Barcelona.—*El Correo Catalán* publica un aviso diciendo que el pretendiente don Carlos verá con desagrado cualquier intenciona que se lleve á efecto, y que considerará traidores á su causa á los provocadores de cualquier algarada.

**Mejoría**

17, 4'30 m.

Según un telegrama oficial continúa mejorando el rey don Francisco de Asis.

El enfermo descansa y aparece tranquilo.

La pulmonía desaparece, siendo la respiración franca.

**Rumores**

17, 4'35 m.

En el Congreso se generaliza la noticia de que el señor Canalejas, considerándose fracasado seguirá en el ministerio hasta la coronación del rey, atendiendo á diversas consideraciones.

Después dimitirá.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, LIBRERIA, 26.

### JOSÉ CARRILLO

Frente á la Fábrica de Cristal.

Recibido por esta nueva casa grandes existencias de géneros para la temporada de Primavera y Verano, ofrece á su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Bonitas colecciones en sedería; paños de Lyon, damasés, rasos y surach, glasés, sargas y foulard.

Alpacas lisas y dibujo, cachemiras y armures, gran fantasía, desde 6 reales en adelante.

Batistas y linones franceses y del país, á precios sumamente arreglados.

Satines algodón lisos y dibujo, piqué, céfiro, sedalinas, hollandinas y batistas para viso, preciosas combinaciones.

Holandias y lienzo de hilo, tiras bordadas y encajes y artículos propios para ajuar, hermoso surtido.

Mantillas forma española, negras y blancas, en todas sus calidades.

Desde el velo de Chantilly, Almagro y blonda más superior, al de tul y gasa de clase más económica.

Anticars de seda, lo más nuevo y elegante.

Colchas seda, satén y piqué, desde lo más barato á lo más superior.

Corsés, corbatas de gasa, medias y calcetines hilo Escocia y algodón, para señoras, caballeros y niños, todos los estilos de moda.

Pañuelos de Manila, lisos y bordados, todas las clases.

Géneros para caballero.

Alpacas inglesas, negras y color, estambres, armures, vicuñas, tricot, piqué para chalecos blancos y color, lo más nuevo y elegante. Corbatas, parasoles y cuanto pueda desearse en artículos para caballero.

NOTA.—Todas las semanas nuevo surtido á precios extraordinariamente baratos. Catálogos de muestras á disposición del público. Ventas al contado.

### ¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas. 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska, G. A. Buyas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

### RUBINAT-LLORACH

Única agua purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DECONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de

RUBINAT-LLORACH

Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.

Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

### AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España.—Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago.—Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 82 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo, en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje. Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmistria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección, instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole. Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber: Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto; Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre. Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. En Córdoba en la Droguería de Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12. Para detalles é informes dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

### PASTA EXCELSIOR

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66.—Barcelona.

### LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina á la calle Torres-Cabrera

CÓRDOBA

### VINICULTORES

Desacidificador de vinos para quitar el ácido y agrilo

Da grandes resultados para evitar ENFERMEDADES EN LA VID.—Remítase prospecto enviando sello.—Depósito único: Hijos del Cerro, Hileras, 9, MADRID.

### PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

CLIN y COMAR — PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### Ninguna ANEMIA

resiste á la

### HEMOGLOBINA

de VON DESCHIENS

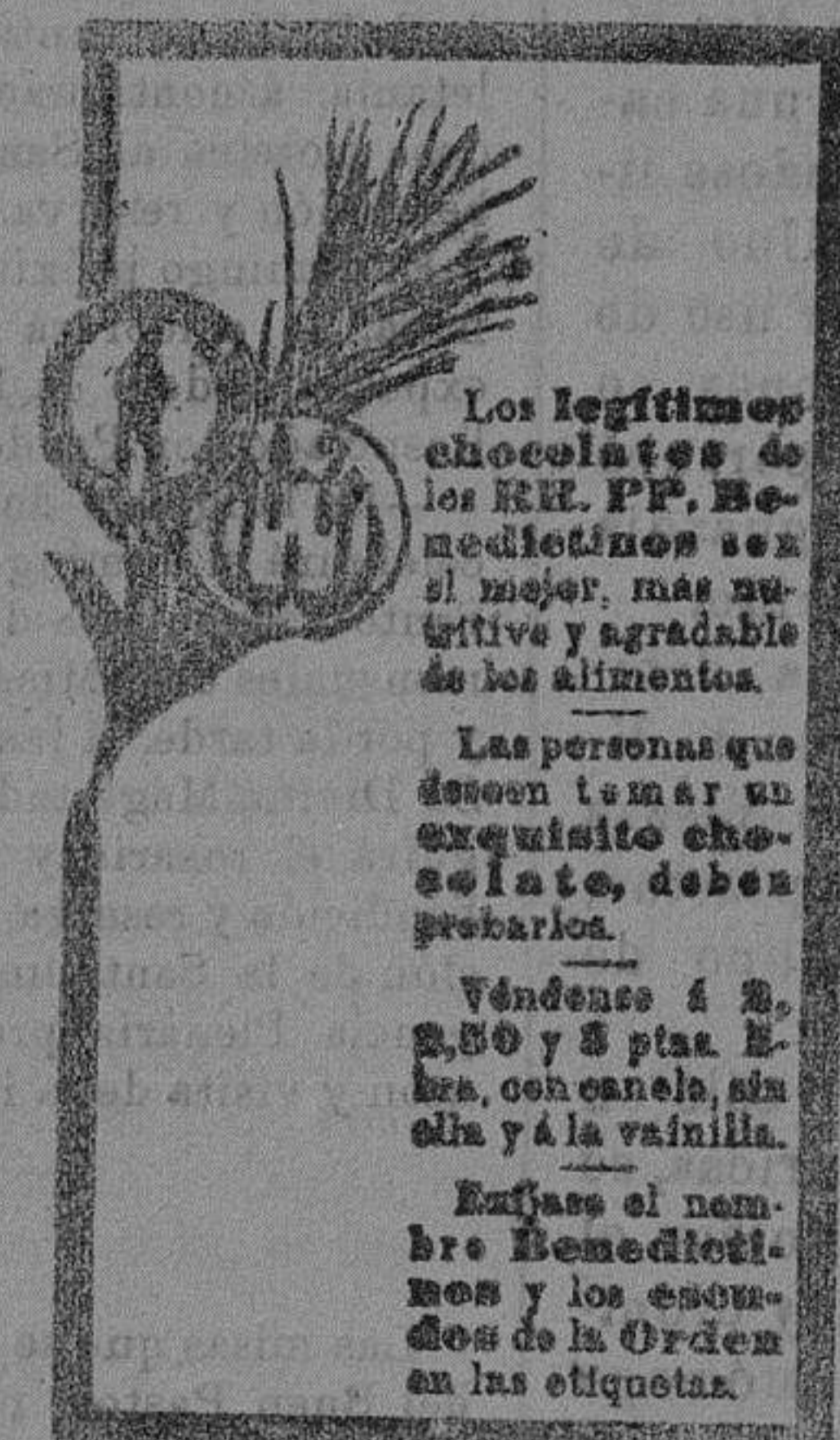
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS •

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C<sup>o</sup>.



De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo Hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.



De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lozano; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía 1; don Antonio Carrasco; don Luis Baquera; don Juan Custi y D. Salvador Ogazón.

### Arrendamientos

Desde el día

Ambrosio Morales, núm. 9.

Angel Saavedra 5.

Calleja de Azonáicas 6.

Razón, en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, calle Letrados, número 18.

Se arriendan dos pisos, uno alto y otro bajo, en la calle Céspedes 6. Para tratar, en la misma. 4-1

Se hace almoneda de varios muebles y enseres de casa. San Fernando 37, duplicado. 5-1

Se arrienda para la temporada de feria, ó inmediato al real de la misma, ó sea en la calle de la Concepción 30, un piso independiente, para tiempo indeterminado. Puede verse, de una á cuatro de la tarde. En la misma casa darán razón. 3-1

El sábado último se extravió un gemelo de oro con perlas, desde la calle de la Concepción, por San Felipe, Valdés Leal y Moros, hasta el colegio de Santa Victoria. La persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Concepción 27, recibirá una gratificación. 4-3

Se venden flores finas contrahechas, Sen precio económico, en la calle de Peramato 17. 10-7

### Fineca de recreo

En la hacienda denominada "Jardín de Santa Elisa", antes "Jardinito", situada en el alcor de la sierra, por la carretera de Santo Domingo, se arriendan desde el día hermosos departamentos altos y bajos, con cocinas independientes y agua de pié. Hay teléfono. Se trata, con su dueño, Manueles 8. 20-14

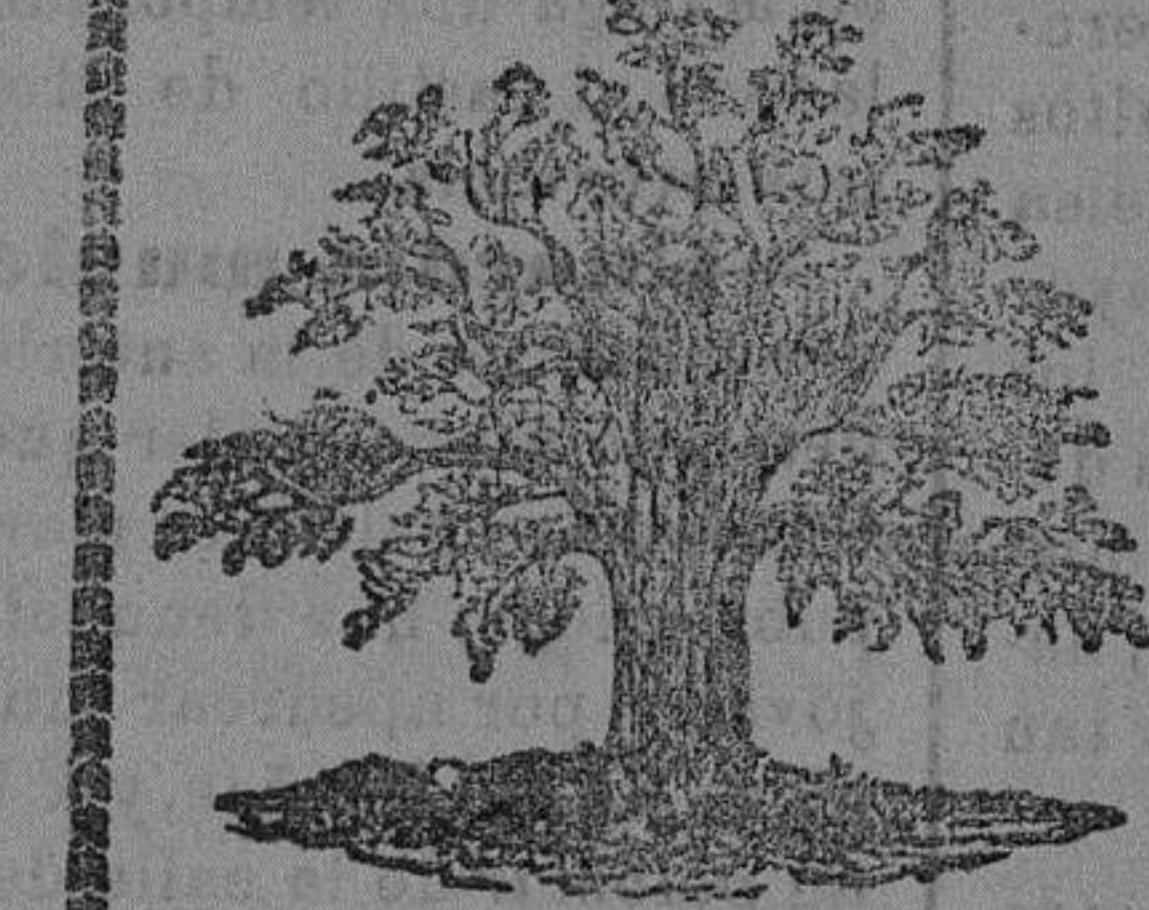
Se arrienda en una huerta de esta sierra un departamento independiente compuesto de dos habitaciones, comedor y cocina, con grifos para agua. Informes, Santa Isabel 1. 10-9

Almoneda. Se hace de todos los muebles y otros efectos en buen uso, en la calle Almazor 60. Horas, de doce de la mañana á seis y media de la tarde. 15-8

Graneros. Se arriendan desde el día, ó desde San Juan en adelante, en la calle Comedias 11. Se trata, en la misma casa. 5-2

Almoneda. Se hace de otros magníficos espejos, cuadros y otros objetos. Plaza de Frijas 83, frente al Banco de España. 10-5

Se arrienda un piso bajo desde el día hasta San Juan. Bataneros 4, 10-8



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

### PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.

TOMADO EN UNIDA CON EL

### ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la ceguera, éste sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.

RECONOCE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA TIERRA DE

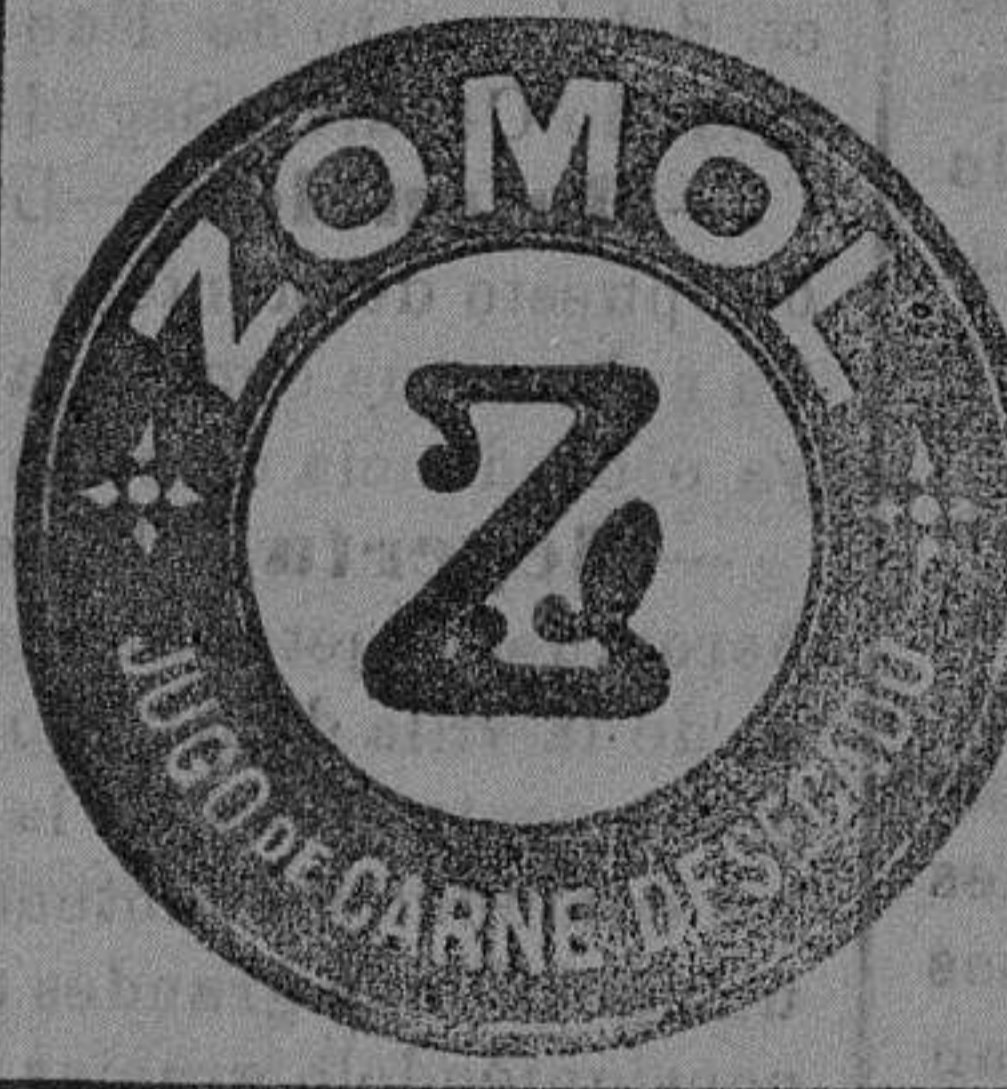
LANMAN & KEMP, New York.

COMPRAR SIEMPRE DE LEGITIMIDAD.

### CARBONELL Y COMPAÑIA

DONDE ARENALES, N.º 8  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo y shechaduras.



### ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vienne y en todas las Farmacias.

### Aguas únicas de Villaharta

ESTACION DE VACAR

El día 15 del actual empieza la temporada oficial de estas renombradas aguas. Hay comprometidas muchas habitaciones. Los pedidos deben dirigirse á D. Elias Cervelló, ó á su administrador en Fuente-Agria, donde hay cartería oficial para la estación de Vacar, y sus coches esperan la llegada del tren correo de Córdoba. Los señores que hayan de venir por Almorchón-Balme, deberán avisar al administrador con dos días de anticipación.

### VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.

### NO HAY DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al MATADOLOR (Pain Kallor), 2 ptas., en las botellas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Conmita gratis, y va correo por 2,50 ptas., en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12, droguería. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

En la noche del 15 se ha estraviado una perra ceter, pelo largo, canela y blanco, y nariz partida. Al que la presente en la Fábrica de Cristal, Librería 19, se le gratificará si así lo desea. 5-1

Se arriendan habitaciones altas y bajas, en la plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia, número 5. Y desde San Juan en adelante la casa Isaac Peral 1, antes Lodo, con bonitas habitaciones. Se trata, Borja Pavón 10. 5-2

Desde San Juan se arrienda la casa José Zorrilla 9, y desde el día número 47, calle San Pablo. Informes, Comedias 7. 5-5

### Relaciones de Utilidades

Se hallan de venta en la imprenta del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Se vende un coche millor, en muy buen estado. Darán razón, en la imprenta de este periódico.

En la hacienda de El Rosal se vende una leña ó despojo de 930 pinos cortados en dicha finca. Se trata, con don Manuel María Fernández, Cristóbal Colón 46 (almacén de maderas). 6-3

Se arriendan desde San Juan próximo las casas calle San Fernando 82 y Agustín Moreno 148. Se trata, Carlos Rubio 20. En esta última se hace almoneda de cuadros y ropa de caballero. 10-4

Se hace almoneda de varios muebles. Entre ellos una magnífica sillería de nogal para comedor, un precioso espejo, una mesa de comedor, una lámpara, un costurero de caoba para señora, mesa para máquina de coser, galerías, cuadros de comedor y gabinete, platos pintados, colchas blancas de punto, fundas de crujido para mecedoras y tapetes de mesas. Madera baja 64. 5-4

Se arrienda desde San Juan la casa San Basilio 1, esquina al Campo Santo de los Mártires. Razón, Pedregosa número 20. 8-5